

Expediente: 109/24
Carátula: CUELLO FERNANDO RICARDO NAHUEL Y DIAZ JULIO CESAR C/ TORRES EDGAR IVAN S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 21/03/2025 - 04:33

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - COPAN COOP. LTDA. DE SEGUROS, -DEMANDADO
900000000000 - TORRES, EDGAR IVAN-DEMANDADO
20323484350 - DIAZ, JULIO CESAR-ACTOR/A
20323484350 - CUELLO, FERNANDO RICARDO NAHUEL-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 109/24



H3080093183

Civil CJM

AUTOS: CUELLO FERNANDO RICARDO NAHUEL Y DIAZ JULIO CESAR c/ TORRES EDGAR IVAN s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°109/24

Monteros, 20 de marzo de 2025.

Agréguese cédula diligenciada por el Juzgado de Paz de Santa Cruz. Póngase a conocimiento de las partes. FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.-SMJ

Actuación firmada en fecha 20/03/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.